

Palabras de Alfredo Ovalle en la ceremonia inaugural del 8º Encuentro Internacional de Responsabilidad Social Empresarial, “Generando Valor Económico, Social y Ambiental”, organizado por Acción RSE. (23 de septiembre de 2008).

23 de septiembre de 2008

- Señor Francisco Vidal, Ministro Secretario General de Gobierno;
- Señora Janet Spröhnle, Presidenta de Acción RSE;
- Amigas y amigos:

A nombre de la Confederación de la Producción y del Comercio, quiero agradecer muy sinceramente a Acción RSE, la posibilidad que nos brinda de participar en este importante encuentro, que claramente ya se ha convertido en una valiosa tradición en nuestro país.

La Responsabilidad Social Empresarial se ha ido instalando con fuerza en nuestro país, validándose como una nueva manera de gestionar la empresa, dentro de parámetros de desarrollo ambiental económico y social, que permitan a los países desarrollarse con condiciones de vida dignas, a través de la generación de empleos decentes, de cuidado del medio ambiente, comportamiento ético y transparente y desarrollo sustentable entre muchas variables que dan cuenta de un quehacer responsable de las empresas.

Todos sabemos que la principal contribución de los empresarios a la nación es aportar al crecimiento del país y generar empleo. Pero cada día existe más consenso respecto de que el crecimiento sustentable no es un objetivo sólo del empresario, sino un imperativo ético de la sociedad. El crecimiento es el instrumento más eficaz para ir resolviendo los problemas sociales de una nación y, a la vez, generar más bienestar para todos.

Sin perjuicio de esto, estimamos que la responsabilidad de los empresarios debe extenderse más allá de las propias empresas, de manera de cumplir con nuestro deber moral, que consiste en comportarnos como buenos ciudadanos corporativos, respetando los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente.

Son estos los principios que dan verdadero sentido al rol esencial del empresario, y por eso, todos quienes estamos hoy aquí reunidos y que estamos en contacto con la empresa, nos esforzamos por vivir la RSE, concientes de que éste es un proceso que se va desarrollando día a día y de manera gradual, que se va ajustando a las necesidades y posibilidades de cada una de las empresas. Porque, en el fondo, la responsabilidad social es una actitud, una manera de hacer las cosas bien en el ámbito que a cada uno le corresponde, dentro de la red social en la que vivimos y nos desenvolvemos.

Pero a pesar de los avances que ha tenido el concepto de Responsabilidad Social en el mundo en los últimos años, ha faltado una definición clara sobre lo que representa la responsabilidad social, lo que ha llevado a que existan muchas interpretaciones diferentes y maneras distintas de formar -dentro de las empresas- las estructuras más adecuadas y asignar las consiguientes responsabilidades.

Esta indefinición también se ha traducido muchas veces en una dispersión de esfuerzos o proyectos que poco contribuyen a generar efectividad y una imagen adecuada de lo que se busca finalmente con las acciones de responsabilidad social.

Iniciativas asociativas como Acción RSE han tenido la virtud de congregarse a empresas de diverso tipo y tamaño, permitiéndoles desarrollar estrategias y acciones comunes.

Estos esfuerzos también se han dado en el resto de los países del mundo, lo que llevó hace cinco años atrás a que la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) diera inicio al proceso para crear una norma internacional sobre responsabilidad social, denominada ISO 26.000.

El sector empresarial chileno se ha involucrado activamente en este proceso, liderado por la CPC, porque estamos convencidos de que la responsabilidad social es una excelente herramienta para potenciar los beneficios de la actividad empresarial y compartirlos con la sociedad.

Como ustedes saben, a principios de septiembre se realizó en Santiago la Cumbre Internacional ISO 26.000, en la que se decidió pasar a la etapa final de redacción de la norma, y lo más importante, se definió una nueva y definitiva interpretación de la responsabilidad social, que no deja espacio para otras.

La norma desarrolla el concepto de responsabilidad social eliminando el adjetivo de *empresarial*, al establecer que todas las organizaciones tienen una dimensión social por la que responder: el Estado, las ONG, los sindicatos, las universidades, las fundaciones, etc. Y define textualmente que *“la organización socialmente responsable debiera identificar y hacerse cargo de todos los siete temas centrales que tienen una influencia relevante en sus decisiones ya actividades”*. Estos temas o ámbitos de responsabilidad social son: el gobierno organizacional, los derechos humanos, las prácticas laborales, el medio ambiente, las prácticas operacionales justas, las relaciones con consumidores y el desarrollo de las comunidades.

Contar con esta definición común sobre responsabilidad social constituye, sin duda, un valioso aporte a la construcción de una comprensión consensuada entre todos los actores de la sociedad.

Sin embargo, el proceso de elaboración de la ISO 26.000 no está exento de dificultades y temas que aún preocupan a la CPC. Elementos como la

gradualidad, el alcance de la responsabilidad social en la cadena de valor y la responsabilidad sobre las decisiones tomadas (o principio precautorio), entre otros, deben ser resueltos adecuadamente. Asimismo, nos interesa que se mantenga el principio de que la norma no será certificable y se evite su uso como una nueva amenaza para el libre comercio.

Si consigue cumplir su objetivo de constituir una verdadera Guía para la Implementación de la Responsabilidad Social en toda clase de organizaciones, la ISO 26.000 será una valiosa herramienta para promover los valores en el comportamiento de todas las organizaciones y el desarrollo sustentable.

Y esperamos que así sea. Porque hoy no sólo estamos velando por el crecimiento económico del país, sino también por el bienestar de su gente, propagando los principios que nos mueven. Estamos trabajando por darle una dimensión realmente digna al trabajo y ética a los negocios.

Estos esfuerzos en materia de responsabilidad social empresarial requieren de alianzas que permitan un desarrollo humano sustentable, donde cada uno de los eslabones de esta cadena tiene un rol fundamental para lograr que nuestro país se destaque, no sólo por sus logros económicos, sino por su desarrollo social, económico y ambiental. Confiamos en que este encuentro ayudará a sumar muchos eslabones de esta importante cadena.

Muchas gracias.